

Crania Patagónica. Una aproximación material a los estudios antropológicos en Argentina

Marina Sardi

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata

2024

POUR CITER CET ARTICLE

Sardi, Marina, 2024. "Crania Patagónica. Una aproximación material a los estudios antropológicos en Argentina", in *Bérose - Encyclopédie internationale des histoires de l'anthropologie*, Paris.

URL Bérose : [article3322.html](https://berose.org/article3322.html)

article publisher ISSN 2648-2770

© UMR9022 Héritages (CY Cergy Paris Université, CNRS, Ministère de la culture)/DIRI, Direction générale des patrimoines et de l'architecture du Ministère de la culture. article copyright.

usage article

consulte le 3 de julio de 2024 a las 23h31min

À l'occasion de la célébration de ses 70 ans, la revue *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre* a consacré en 2022 un numéro spécial à l'histoire de la revue et de l'anthropologie en Argentine. En concertation avec Virginia Manzano (directrice de l'Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires et actuelle directrice de *Runa*), et les directrices du numéro spécial, Mariela Eva Rodríguez (CONICET, UBA) et Ana Cecilia Gerrard (Universidad Nacional de Tierra del Fuego), Bérose republie une sélection d'articles significatifs pour l'histoire de l'anthropologie.

Materiales para la Historia Natural del Hombre

Recolectar el mayor número posible de cráneos de cada raza, considerando que la conformación del cráneo presenta comúnmente, en la misma raza, variedades individuales bastante extensas. No apegarse a elegir los cráneos que parecen más bellos, sino tomar indistintamente todos los que están más o menos completos [...] El día mismo consolidar con pegamento los dientes sueltos y, para evitar toda confusión, escribir con pluma sobre uno de los parietales el lugar preciso de proveniencia del cráneo, decir si ha sido encontrado sobre el suelo o en una tumba; agregar el nombre de la tribu y de la raza a las cuales se cree que puede relacionarse. En fin, si se ha conocido al individuo viviente, inscribir su nombre, su sexo y su edad debajo de las indicaciones precedentes (Broca, 1865, p. 7).

Con estas palabras, el médico francés Paul Broca (1824-1880) recomendaba en sus *Instructions Générales pour les Recherches et Observations Anthropologiques* a todo hombre de buena voluntad realizar la colecta de cráneos con el objetivo de contribuir a la construcción de la Historia Natural del Hombre; de no ser posible invitaba a trasladar instrumentos y efectuar mediciones en el terreno para enviarlas luego a la Sociedad de Antropología de París. En

aquel momento ya se contaba con el antecedente de las colecciones del médico estadounidense Samuel George Morton (1799-1851), cuyo estudio derivó en la publicación de *Crania Americana* (1839) y *Crania Aegyptiaca* (1844), y las del médico inglés Joseph Barnard Davis (1801-1881), quien publicó *Thesaurus Craniorum* (1867), un catálogo de su colección personal. Sobre el final del siglo XIX, se multiplicaron los atlas de cráneos, tanto regionales como de alcance global. Uno de ellos, *Crania Ethnica*, de los franceses Armand de Quatrefages (1810-1892) y Ernest Hamy (1842-1908), fue confeccionado con las colecciones del Museo de Historia Natural de París. Así, en su etapa de conformación a mediados del siglo XIX, la Antropología Física se constituirá como una disciplina craneocéntrica —tanto en Europa como otros países del mundo— sobre la base de colecciones públicas y privadas. Este hecho marcará fuertemente los trayectos de enseñanza e investigación, aun cuando con renovados objetivos, marcos teóricos y metodologías, la Antropología Biológica se consolide desde las últimas décadas del siglo XX.

En el ámbito científico los cráneos son considerados *evidencia material* a partir de la cual pueden leerse, por ejemplo, procesos evolutivos, migraciones, situaciones de violencia, patrones de alimentación, causas de muerte y enfermedades y, hasta mediados del siglo XX, los científicos leyeron en ellos la raza. Por ser el soporte de los rostros, constituyen también un sitio privilegiado como factor de individuación. Sin embargo, a excepción de algunos trabajos sobre la formación de colecciones antropológicas (Farro, 2009; Podgorny et al., 2014; Tolosa y Dávila, 2016), la Historia de las Antropologías Física y Biológica en Argentina ha sido analizada a partir de teorías y metodologías (Carnese y Pucciarelli, 2007), o bien expresada en análisis de las trayectorias personales e institucionales (ver Name, 2015) o de las publicaciones científicas (ver Lazzari, 2022).

Los restos humanos han sido un insumo para entender las biografías de los objetos o la cultura material de la ciencia (e.g. Alberti y Hallam, 2013; Roque, 2011), pero menos se ha estudiado la relación entre materialidades y conocimientos. En los estudios de Sociología de la Ciencia el rol de las materialidades se ha destacado a través de la Teoría del Actor-Red. Uno de sus proponentes, Bruno Latour (2008), sugiere pensar lo social como una red de actores (nodos) que posibilita el conocimiento científico, así como la vigencia del mundo en general. Bajo el término *actores* Latour incluye a cualquier entidad que con su incidencia pueda modificar un estado de cosas y plantea, asimismo, que a través de las acciones se conectan seres humanos que participan simétricamente con actores no humanos —especímenes, instrumentos, tecnología, normas, protocolos, etc. La tarea consiste entonces en rastrear estas asociaciones en tiempo y espacio y desplegar actores como redes de mediaciones. En este sentido, los cráneos, al igual que los especímenes de Historia Natural, pueden considerarse actores que han ocupado un lugar central en la logística de los colectores, de los curadores dentro de las instituciones que los albergan y de los investigadores.

Preguntándose cómo los objetos de las colecciones se conecta con el pensamiento clasificatorio, el historiador francés Bertrand Daugeron (2009) plantea que las clasificaciones de Historia Natural fueron difundidas a través de medios textuales —libros— que contienen

elementos no textuales —cuadros sinópticos, diagramas arborescentes, etc.—, pero desconocemos cómo estos elementos legibles se construyeron a partir de lo visible —las colecciones. Propone entonces que las colecciones naturalistas sean incorporadas en una teoría del conocimiento para pensar su relación con los saberes elaborados; más precisamente, con los dispositivos de lectura y traducción.

Indagar cómo estos dispositivos se han puesto en juego en el estudio de cráneos es el propósito de este trabajo. El mismo fue publicado en la revista *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, en un *dossier* a propósito del aniversario por los setenta años de dicha revista, y surge de mi trayectoria, que se inicia con mi formación en Antropología, particularmente en Antropología Biológica, en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, y continúa con el estudio de la morfología craneana humana y su variación geográfica, temporal, etaria, sexual, etc; para lo cual utilicé cráneos alojados en museos de Argentina, así como también de Brasil, Chile, Francia, Bélgica, Portugal y Sudáfrica. Desde 1996 hasta el presente he trabajado en la División Antropología del Museo de La Plata, a excepción del período entre 2003 y 2006, en el que trabajé en un equipo del Centre National de la Recherche Scientifique (Francia). En 2006 se desarrolló en dicho museo un fuerte cuestionamiento a la utilización de restos humanos indígenas para investigación y exhibición. En este contexto, mi involucramiento en la gestión de las políticas institucionales en materia de exhibición y restitución me llevó a problematizar los modos de construcción del conocimiento.

Me propongo aquí analizar la historia de las Antropologías Física y Biológica a partir de los cráneos, [1] con la intención de contribuir a entender las condiciones de posibilidad de las investigaciones de la Antropología en nuestro país. En primer lugar, tomaré como referencia el trabajo craneológico de Marcelo Bórmida (1953-1954) —publicado en el volumen VI de la revista *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*— con la intención de recuperar las dimensiones materiales, geopolíticas e intelectuales de las colecciones utilizadas. En segundo lugar, destacando algunos trabajos de la misma revista, pero sin restringirme exclusivamente a ellos, trazaré continuidades y cambios ocurridos a partir de la segunda mitad del siglo XX, en los que se destacan aspectos teóricos, tecnológicos y políticos. Los cambios políticos, en particular, vinculan el ámbito académico con las luchas de los pueblos indígenas, cuyas demandas plantean el retorno de los restos a sus territorios, a la vez que cuestionan las prácticas y los discursos científicos.

Cráneos, inscripciones y disciplina corporal

La colecta de especímenes de Historia Natural se inscribe en una tradición de la Modernidad asociada a los viajes de exploración. En relación con ellos, Latour (1992) describe el proceso de adquisición del conocimiento en términos de ciclos de acumulación de hechos, lugares y personas que estaban distantes y no eran familiares. Señala que fue necesario traerlos “de alguna forma”,

inventando medios (a) que los hagan *móviles*, de forma que puedan ser

transportados; (b) que los mantengan *estables*, para que puedan llevarse y traerse sin que se deformen, corrompan o deterioren; y (c) que sean *combinables* para que [...] puedan ser almacenados, agregados o barajados como naipes (Latour, 1992, p. 212).

Así, cuando fue posible se movilizaron objetos —como los especímenes— y cuando no fue posible —por ejemplo, un territorio— se movizaron inscripciones: mapas, diagramas, trazados, mediciones, diarios de campo, censos, etc. Estos *móviles inmutables* se fueron acumulando progresivamente en centros de cálculo (espacios que reúnen dicha información), entre los cuales Latour reconoce a los hospitales, laboratorios y museos. Desde el siglo XVIII, y más aún desde el XIX, los muesos se abocaron a redactar instrucciones (similares a las de Broca) destinadas a militares, exploradores y misioneros con el propósito de orientar y estabilizar métodos de obtención y preservación de especímenes (Coultas, 1877; British Museum of Natural History, 1902).

La experiencia con las cosas, aun antes del siglo XVIII, se volvió el método de las ciencias de la vida (Cook, 2007). [2] Las colecciones de Historia Natural fueron la base empírica para la búsqueda de vínculos entre categorías mayores de clases de seres vivos y, en este contexto, el cráneo operó como una estructura privilegiada para conocer las relaciones entre especies de vertebrados, a través de la búsqueda minuciosa de caracteres que permitiesen establecer la similitud y la diferencia. [3] A fines del siglo XVIII, el cráneo humano fue incorporado a la formalización de taxonomías raciales, cuando naturalistas como el francés Georges Buffon (1707-1788) y el alemán Johann Blumenbach (1752-1840) introdujeron la idea de *raza*, con el objetivo de otorgar contenido genealógico a lo que hasta ese momento se había interpretado sólo como *variedades humanas* (Doron, 2012). Blumenbach realizó la primera clasificación racial, pero alertaba sobre la necesidad de realizar numerosas y minuciosas observaciones para delimitarlas. En similar sintonía, el naturalista francés Georges Cuvier (1769-1832) instruía a los viajeros en la observación de rasgos anatómicos claves: la proporción del cráneo respecto de la cara, la proyección facial, el ancho del pómulos y la forma de las órbitas, estructuras que se asumían que tenían mucha influencia en las facultades morales e intelectuales (Douglas, 2008).

No todos los rasgos craneanos informaban igualmente acerca de la diferencia racial. Tempranamente en el siglo XIX, se impuso la comparación del ángulo facial definido por Petrus Camper (1722-1789), aunque posteriormente cedió lugar frente al índice cefálico propuesto por Anders Retzius (1796-1860) —medido como la relación entre el ancho y la longitud—, que permitió clasificar a los cráneos en braquicéfalos (anchos y cortos), mesocéfalos y dolicocefalos (largos y angostos) a partir de su valor numérico (Luyendijk-Elshout, 1997); clasificación que ha perdurado hasta bien entrado el siglo XX y que persiste en el lenguaje de la Antropología Biológica contemporánea.

Desde sus inicios hasta las primeras décadas del siglo XX, antropólogos, naturalistas y amateurs se abocaron a la formación de grandes series craneanas a través de misiones científicas, compras, o donaciones y a su organización en espacios públicos o privados,

según criterios raciales, geográficos u otros. Su disposición ordenada será un factor clave para disciplinar la mirada (Podgorny, 2005). Esta cualidad de los cráneos de poder ser combinados y escritos en un lenguaje homogéneo (mediante la catalogación o medición) es lo que Latour (1998) llama *consistencia óptica*.

La cultura visual —dentro de la cual se inscribirá el estudio de los cráneos— define no sólo cómo hay que ver y qué hay que ver, sino que permanece vigente durante la formación en Antropología Biológica, la cual requiere de la implicación no sólo de la vista. [4] Distinguir similitudes y diferencias requiere de un primer acercamiento que es visual, tanto mejor si es hacia muchos cráneos simultáneamente; luego, el acercamiento es táctil, para apreciar el peso, los contornos de cada estructura y la suavidad o rugosidad de las superficies óseas. Uno de los aprendizajes que más tempranamente ocurre es el de distinguir entre cráneos masculinos y femeninos. Para ello hay que tener primero una visión de conjunto de muchos cráneos dispuestos en una mesa y comenzar a separar las *formas extremas* a partir de la lectura de indicadores. Los principales manuales de formación coinciden en señalar que el cráneo masculino se distingue del femenino porque es por lo general mayor y más pesado, presenta mayores sitios para inserciones musculares —tales como las líneas temporales y las crestas occipitales—, mayor desarrollo de los rebordes superciliares, protuberancia occipital externa y apófisis mastoides, margen superior de la órbita más redondeado y dientes más grandes, entre otras características (Brothwell, 1987; Buikstra y Ubelaker, 1994; White y Folkens, 2005). Similar entrenamiento requiere la estimación de la edad y la detección de lesiones, deformaciones craneanas, traumas, o patologías, más aún cuando todos estos caracteres se manifiestan en grado leve. Los procedimientos se repiten para reducir el error y aumentar la precisión de las estimaciones; trabajo que requiere de un compromiso corporal que no se explica en los manuales: acercarse, alejarse, tocar, mirar en detalle y mirar globalmente. La realización de mediciones craneométricas también compromete a todo el cuerpo. Además de implicar el conocimiento anatómico minucioso para identificar prominencias o depresiones óseas, incorpora instrumentos cuyo uso también requiere entrenamiento de manipulación coordinada y lectura.

Los antiguos patagones de Marcelo Bórmida

En el año 1946 el antropólogo italiano Marcelo Bórmida (1925-1978) se radicó en Argentina para trabajar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Bajo la supervisión del italiano José Imbelloni (1885-1967) —director en ese entonces del Instituto de Antropología del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti—, defendió su tesis doctoral en 1953. Ese mismo año, publicó los resultados de su investigación en la revista *Runa* con un trabajo titulado “Los antiguos patagones. Estudio de craneología”, en el que afirmaba:

El objetivo último de una moderna craneología debe ser la reconstrucción de la historia racial de un área humana, lo que se resuelve, en la práctica, en la identificación de los distintos grupos raciales que la han poblado —su hábitat, su cronología relativa y su biodinámica recíproca— (Bórmida, 1953-1954, p. 18).

A comienzos del siglo XX, ya se habían publicado varios trabajos efectuados con cráneos de la Patagonia colectados por Germán Burmeister, Francisco Moreno, Ramón Lista, Henry de la Vaulx y François Machon, entre otros. Algunos estudios reconocían que en esta región habían existido como mínimo dos tipos humanos —dolicocefalo y braquicefalo—, a partir de lo cual Moreno, por ejemplo, divulgó la idea del “patagón antiguo” (Floria et al., 2004). [5]

Las inquietudes de Bórmida partieron de ciertas controversias. Sus cuestionamientos se dirigieron hacia quienes acumulaban muchos cráneos de pocas localidades y extrapolaban conclusiones a toda un área, así como también al escaso consenso científico que había llevado a la multiplicación de métodos craneológicos y a quienes subestimaban la influencia de la deformación craneana. Como solución proponía tres tareas: lograr una adecuada representación del área, contar con suficiente material y, por último, establecer los “confines naturales” desde el punto de vista raciológico, premisa subordinada a la cantidad de cráneos y basada en el supuesto de que cada tipo ocupaba un espacio discreto, sin superposición ni mestizaje. Las controversias del autor se fundaron en la acumulación de cráneos que analizaré, siguiendo a Daugeron (2009), a través de sus aspectos materiales, geopolíticos e intelectuales.

Las propiedades materiales

Bórmida estudió 350 cráneos de la Patagonia que nadie había analizado previamente. Agregó aparte y con fines comparativos once cráneos catalogados como onas (pertenecientes a miembros del Pueblo Selk’nam), varios otros de Tierra del Fuego (a los que refiere como fueguinos) y algunos araucanos del Neuquén (pertenecientes al Pueblo Mapuche). Es raro que no incluyera cráneos previamente estudiados ya que la cantidad era, para el autor, el punto fuerte de su trabajo. La abundancia, no obstante, no constituye la única propiedad material si no se acompaña de otras diversas formas de inscripción —origen geográfico, colector, sexo, deformación, etc.—, que evidencian aspectos relativos a la conformación de las colecciones (colectores, cantidad relativa, situación de la colecta, etc.), los espacios de guarda, las características de los restos (integridad, fragmentación, presencia o ausencia de mandíbula) y de los enterratorios y las marcas de identificación (sexo, edad, deformación) (ver Apéndice). [6]

La gran mayoría de los cráneos utilizados por Bórmida pertenecen a colecciones públicas de museos de la ciudad de Buenos Aires: el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti y el Museo de Ciencias Naturales. Estas instituciones acumularon gran cantidad de piezas a expensas de expediciones destinadas a tal fin; tal como la realizada por Antonio Pozzi (Tabla 1). Algunos restos óseos procedían de las expediciones que el mismo Bórmida había realizado (cinco viajes como mínimo hasta la escritura de su tesis), tanto por el norte como por el sur. Una de ellas, supervisada por Imbelloni, fue realizada en 1949 hacia el sur de Chubut y Santa Cruz y resultó en el artículo “Sepultura colectiva bajo roca en la Patagonia austral” —publicado en la revista *Runa*—, en el que Bórmida (1949) describe el hallazgo de esqueletos. Allí relata que mientras realizaban una escala en Cañadón León (actualmente Gobernador Gregores;

localidad ubicada en el centro de la provincia de Santa Cruz), el gobernador del entonces Territorio Nacional le informó a Imbelloni sobre una sepultura hallada en una estancia, a 35 km del casco urbano, por un peón rural. El propietario de la estancia y otras personas habían visitado el lugar y extraído algunos restos. En ausencia de todos ellos, el mayordomo (administrador) de la estancia acompañó infructuosamente a Imbelloni y su equipo de investigación, quienes debieron finalmente ser asistidos por un juez (que alguna vez había visitado el lugar) para hallar la sepultura. Tanta movilización de personas por unos esqueletos no hubiese tal vez ocurrido de no ser por las dificultades para hallar el bloque de basalto bajo el cual estos se encontraban. En estas redes que involucraban a científicos que viajaban desde Buenos Aires, estancieros, sacerdotes, fuerzas de seguridad y funcionarios locales (Rodríguez, 2010; San Martín, 2022), cráneos y esqueletos tenían un lugar destacado. Por otro lado, aquellos restos que guardaban los coleccionistas amateurs (por fuera de los *centros de cálculo*) representaron para Bórmida una cuarta parte de los ejemplares estudiados, procedentes casi todos de Santa Cruz, de Chubut y de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia (jurisdicción que tomaba parte de ambos territorios nacionales) (Tabla 1, Apéndice).

Tabla 1. Instituciones y colecciones privadas

Institución/colección	Cantidad de cráneos	porcentaje
Museo de Ciencias Naturales*	124	38,27
Museo Etnográfico JB Ambrosetti	98	30,25
Col. A. Garcés**	39	12,04
Col. Federico Escalada	29	8,95
Museo Eva Perón (de La Plata)	9	2,78
Museo Nahuel Huapi	7	2,16
Col. Rodolfo Casamiquela	3	0,93
Museo Comodoro	3	0,93
Museo Camarones	2	0,62
Colegio Salesiano	2	0,62
Col. Grisolia	2	0,62
Col. Colucci	1	0,31
Col. Dr. Colla	1	0,31
Col. Dr. Kuester	1	0,31
Col. Elena García	1	0,31
Col. José Lozano	1	0,31
Museo Concepción	1	0,31
Total	324	100

*Desde 1947 estas colecciones pertenecen al Museo Etnográfico JB Ambrosetti.

**Depositada en el Museo Regional de Comodoro Rivadavia.

Para establecer el “mapa racial de la Patagonia”, y bajo el supuesto de que existe una correlación entre el lugar de hallazgo y el territorio habitado, la localidad geográfica era un dato de mayor importancia, si bien la información aportada por los amateurs podía ser poco confiable; tal como reconocía Bórmida en el siguiente pasaje:

Desgraciadamente el señor Garcés no había apuntado la procedencia de sus piezas y sus recuerdos personales no nos parecieron una garantía suficiente como para basarnos en ellos. Es seguro, sin embargo, que todas las piezas que vamos a enumerar proceden de Patagonia y es probable que la mayoría de Patagonia sud (Bórmida, 1953-1954, p. 39).

Si bien Bórmida se valió de diversas estrategias para lograr una buena representación del área de estudio, contó con una representación desigual de las distintas regiones, mucho más abundantes en el norte y procedentes de pocos sitios; las de Santa Cruz y la Zona Militar de Comodoro Rivadavia proceden en cambio de numerosas localidades dispares (Tabla 2). Por otro lado, la alta proporción de cráneos deformados (67% según datos informados) (Tabla 3) introdujo un desafío para cumplir con sus objetivos, ya que la identificación de tipos se realizó principalmente a través de la morfología cefálica. Si consideramos los 144 cráneos procedentes de Río Negro y Buenos Aires —las regiones con mayor frecuencia—, sólo 31 cráneos no están deformados, menos del 10% del total (ver Apéndice).

Tabla 2. Composición de la muestra en relación con las provincias y territorios

Provincia	Cantidad	Porcentaje
Buenos Aires	36	13,28
Chubut	36	13,28
Neuquén	4	1,48
Río Negro	108	39,85
Santa Cruz	32	11,81
Zona Militar de Comod. Rivadavia	55	20,30
Indeterminado	53	16,35

Tabla 3. Composición de la muestra en relación con la deformación craneana

Tipo de deformación	Cantidad	Porcentaje
No deformado	106	32,82
Planofrontal	34	10,53
Planolámbdica	102	31,58
Pseudocircular	35	10,84
Pseudocircular débil	19	5,88
Deformado	27	8,36

Más allá de sus características, Bórmida no necesitó recurrir a otras instituciones argentinas o europeas para contar con numerosos cráneos. La posibilidad de formar grandes colecciones no ocurre en otras regiones del territorio argentino —a excepción del Noroeste— y se debe a que el territorio patagónico registra abundantes contextos mortuorios de entierros simples y múltiples tanto en el norte (Flensburg et al., 2017) como en el sur (Zilio, 2015). Las condiciones del clima y del suelo también son actores que han beneficiado la preservación de los restos óseos y favorecido su visibilidad.

Las condiciones geopolíticas

Los numerosos cráneos que Bórmida utilizó para inferir su historia racial no se explica sólo por los informantes, los amateurs, el suelo o el clima. La exploración de los territorios requirió de la Geografía y de la Historia Natural para constituir una nueva forma de prospección basada en el saber otorgando a las colecciones sus condiciones de posibilidad (Daugeron, 2009).

Hace quinientos años, con el viaje de Magallanes, la región que nos ocupa ingresó en el imaginario europeo y sus pueblos fueron llamados *Patagones*. Tempranamente, devino en un objetivo para la exploración científica y elaboración de discursos sobre la vida indígena y fue nombrada *Patagonia*. A fines del siglo XVIII, la instalación de los fuertes Nuestra Señora del Carmen (en el norte) y Floridablanca (en el sur) y los relevamientos realizados por los misioneros jesuitas (previos a su expulsión por el rey Carlos III en 1767) ampliaron la información existente (Rodríguez, 2010). En el siglo XIX, cuando el presidente argentino Nicolás Avellaneda creó el Territorio Nacional de la Patagonia —referido también como Gobernación de la Patagonia (1878-1884)—, el interior de la región austral continuaba prácticamente inexplorado y, a pesar de haber sido incorporado a la soberanía estatal, la escasez de información continuaba en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, la fundación de poblados, las misiones salesianas y anglicanas y las expediciones de viajeros-naturalistas, entre otras acciones, fueron incrementando el conocimiento de la región. Personajes como William Cox, Alcide D’Orbigny, Charles Darwin, Henry de La Vaulx, Robert Fitz Roy, Francisco Moreno o Georges Musters la recorrieron a veces como emprendimientos personales o, en otros casos, motivados por la realización de misiones científicas; expediciones que en muchas ocasiones fueron estimuladas por la pugna entre los gobiernos de Argentina y Chile por la soberanía y control del territorio patagónico, o por Estados europeos interesados en la región (Rodríguez, 2010).

Trasladar el territorio a museos y gabinetes requirió coleccionar especímenes e inscripciones, como dibujos o mediciones sobre los indígenas vivos, así como también generar testimonios creíbles a través del relato en primera persona, siempre poniendo en valor la experiencia de *estar allí*. Como señala Mariela E. Rodríguez (2010), hubo un proceso de textualización durante el siglo XIX, a través del cual los viajeros destacan la experiencia del desplazamiento hacia un territorio distante vivenciado como virgen, vasto, exótico y desértico, en el que se exacerban las sensaciones de soledad y desolación. Así, también a

través de la escritura, la Patagonia se fue consolidando en el imaginario occidental (y en el imaginario nacional) como *región remota* desde el punto de vista del espacio y del tiempo, lo cual puso en valor la observación y descripción atrayendo a exploradores motivados por la idea de estar ante una naturaleza prístina (Shellam et al., 2016).

El imaginario de la Patagonia como un territorio *distante* encuentra un correlato en la manera de entender las condiciones de vida *hostiles* frente a las cuales los indígenas requerían un esfuerzo de adaptación, en parte a través de su constitución física *robusta*. La alta estatura y la corpulencia se constituyeron como marcas propias y exóticas de los indígenas, quienes desde el siglo XVIII fueron objeto de descripción y clasificación; más aún a fines del siglo XIX, cuando se acentuó la ocupación efectiva del territorio y los procesos de hibridación, a la vez que se iba consolidando el discurso sobre la *extinción* de los tehuelches y la aloctonía de los mapuches (Rodríguez, 2010). Frente a ello, diversos actores participaban en la *preservación de evidencias* que sobrevivieran a lo que se percibía como la desaparición de los pueblos originarios; quienes eran efectivamente transformados por exterminio, aprisionamientos, desplazamientos o proletarización forzada, especialmente luego de que se llevaran a cabo las campañas militares referidas como *Conquista del Desierto* (Argentina) y *Pacificación de la Araucanía* (Chile).

El interés por el conocimiento de los indígenas patagónicos vivientes o a través de sus restos óseos se sucedió a lo largo del siglo XX. Un ejemplo es la expedición de Imbelloni de 1949 mencionada arriba, (en la que participó Bórmida), destinada a averiguar si existían “sobrevivientes de las antiguas poblaciones” (Imbelloni, 1949, p. 5). A la vez, las políticas estatales, tales como la promoción de la migración europea, la falta de registro en los censos, o la anexión de los territorios indígenas por parte del Estado argentino, fortalecieron el imaginario de la desaparición. Como señala Rodríguez (2016),

los *tehuelche* “desaparecen” discursivamente en la tinta de informes burocráticos, estudios científicos y notas de opinión porque dejaron de ajustarse a las taxonomías que conjugaban rasgos fenotípicos considerados “distintivos” desde el siglo XVI —estatura y corpulencia— y prácticas culturales —hablar la lengua, vivir en toldos, cazar guanacos y organizarse en “tribus” (p. 150).

Las operaciones intelectuales

La controversia a partir de la cual Bórmida sostuvo sus investigaciones puso especialmente en debate el trabajo del francés René Verneau (1903), *Les Anciens Patagons*, cuyo estudio había tenido mucha influencia en Europa. Le cuestionaba haber subestimado la deformación craneana como factor que afectaba la morfología y no haber analizado caracteres de la cara. Con la salvedad de los sesgos incluidos en su muestra, la elevada cantidad y la procedencia de los cráneos le permitían a Bórmida lograr una adecuada representación del área. Otro desafío subordinado al número de individuos fue el de analizar mayor cantidad de caracteres incluyendo la relación cráneo-cara, lo que fue posible por el buen estado de conservación, pero también porque la cara se encuentra exenta de modificaciones por la práctica de la

deformación. Bórmida incorporó, finalmente, el análisis de la deformación; sin duda, por la alta proporción de cráneos deformados en su muestra, además de que su supervisor —Imbelloni— era referente ineludible en el tema (Imbelloni, 1924).

Como resultado, Bórmida (1953-1954) llevó más lejos que nadie la clasificación tipológica delimitando lo que consideraba “conjuntos genotípicos fijos y armónicos” (p. 82) y, según lo manifestó, “lo comprueba la asociación constante de sus caracteres en muchos individuos, su distribución geográfica bastante concreta y la ausencia de formas de transición de un tipo a otro” (p. 82). Los tipos que identificó, según el análisis del neurocráneo, fueron los siguientes: (a) *Ellipsoides patagonicus*, extendido desde el río Negro hasta la cuenca del río Deseado; (b) *Platistegoides onensis*, frecuente entre los onas; localiza este tipo de cráneos desde la cuenca del río Deseado hasta el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego; (c) *Hipsistegoides lagoides*, en la zona de la desembocadura del río Negro; (d) *Ooides fueginus*, extendido a lo largo de la costa atlántica, en la región del *Ellipsoides* y, por último, (e) *Araucano*, al que consideró, como el único tipo alóctono de la Patagonia. Además, distinguió los siguientes tipos de formas faciales: (f) pámpida, asociada a cráneos *Ellipsoides* e *Hipsistegoides*; (g) fuegoide, asociada a cráneos *Ooides*; y (h) araucana, asociada al cráneo araucano. Finalmente, diferenció tres prácticas deformatorias y estableció una cronología de las mismas.

Estudios previos han analizado las concepciones difusionistas de Bórmida o sus supuestos sobre raza, tipo, pureza y mestizaje (Silla, 2012; 2022). Me interesa más bien dilucidar las importantes implicancias de las materialidades que utilizó en su producción intelectual y cuáles fueron las operaciones por las cuales arribó a dicha clasificación, cómo materiales, procedimientos e ideas se implicaron recíprocamente.

Siguiendo a Daugeron (2009), el ordenamiento de la naturaleza se realizó por métodos de selección de la información que definieron la grilla de lectura de los ojos y las manos de los naturalistas. Éstos, en otras palabras, decidían a qué poner atención y cómo transformar aquello que veían en algo que pudiera ser leído por otros. El método principal utilizado por Bórmida para delimitar tipos fue el propuesto por el italiano Giuseppe Sergi (1841-1936), a partir de un análisis craneoscópico, quien entendía que para distinguir formas craneanas

deben colocarse en una mesa y compararse en toda dirección. Poco a poco se adquieren el hábito útil y el ojo agudo [...] Luego de varias y atentas observaciones y comparaciones continuas, es necesario formar grupos de cráneos que parezcan tener características comunes [...] Cada grupo debe ser analizado separadamente en cada componente para reconocer características comunes y divergentes [...] (Sergi, 1894, pp. 25-26).

Sergi proponía como grilla de lectura analizar los cráneos a partir de la norma vertical (vista superior) y distinguirlos según figuras geométricas. Con sus métodos distinguió 16 formas (algunas incluyeron subgrupos): elipsoide, pentagonoide, romboide, ovoide, esfenoide, esferoide, birsoide, paralelepipedoide, cilindroide, cuboide, trapezoide, acmoide, lofocéfalo, comatocéfalo, platicéfalo, escopeloide. [7] No es de extrañar que, aplicando este método al cráneo y la cara, Bórmida identificara muchos más tipos que los hallados mediante la sola

medición del índice cefálico.

En su escrito, Bórmida (1953-1954) describió cada uno de los tipos partiendo de una “apreciación de conjunto” (p. 63), cuya credibilidad se sostuvo en el relato. Caracterizó a los tipos con expresiones como “cráneo pesado, de huesos muy espesos, robusto sin ser macizo. Suturas simples” (p. 63), “cráneo pesado, de huesos muy espesos, robusto y algo macizo” (p. 66), “Ooide: algo alargado, a veces tendiendo al elipsoide [...], cráneo de tamaño mediano, relativamente pesado; robusto sin llegar nunca a ser macizo; los huesos son espesos” (p. 67), “cráneo liviano. Espesor de los huesos normales; suturas algo complicadas” (p. 69), “el cráneo araucano es pequeño, de rasgos delicados, con paredes de espesor muy reducido y sumamente liviano [...] ‘feminoide’. Las suturas son bastante complicadas” (p. 71), “El *mentum* bien conformado, es prominente; algunas veces es recto o bilobado. El cuerpo mandibular es fuerte, alto y sumamente espeso” (p. 74). Así continúa a lo largo de muchas páginas.

Según Latour (1998), “los científicos comienzan a ver algo una vez dejan de observar sólo la naturaleza y se dedican a observar de manera única y obsesiva las pruebas impresas y las inscripciones planas” (p. 100), tal como ocurrió con Bórmida, que recurrió a los dibujos para reforzar sus afirmaciones:

Compárense los cráneos representados en las figuras de la lám. VII. Cualquier craneólogo de experiencia no dudará en afirmar [...] que las dos formas son recíprocamente irreductibles. Toda forma craneana tiene dentro de su propia morfología una variabilidad que es solamente cuantitativa, pero que nunca llega a hacerse cualitativa; ninguna variación de las dimensiones absolutas ni de proporción entre las mismas podría transformar la forma de nuestro cráneo a en la del cráneo b (Bórmida, 1953-1954, p. 61).

El trabajo de convencer se le hizo difícil: “Toda descripción verbal es incapaz de dar una idea completa de las enormes diferencias que existen entre el cráneo araucano y los cráneos propiamente patagónicos, pero aun un profano que haya podido compararlos una sola vez los hallará inconfundibles” (Bórmida, 1953-1954, p. 71).

Tal vez Bórmida cayera en su propia trampa. Tenía demasiados cráneos, muy diversos y de una región muy amplia y un objetivo clasificatorio. De allí sus esfuerzos por gestionar intelectualmente esas diferencias que la manipulación y la observación atenta le permitían detectar. En este sentido, no me resulta difícil comprender a qué se refiere el autor, ya que todo antropólogo o antropóloga que ha trabajado con restos humanos necesita *hacer el ojo* mediante cierta relación corporal con los materiales que se estudian. Lo pesado, lo macizo, lo simple, así como lo complicado son adjetivaciones de un conocimiento que se logra con el cuerpo, difícil de traducir en palabras, y que la historia de la ciencia no ha recuperado lo suficiente.

La craneometría no cumplió en el trabajo de Bórmida más que un rol secundario. Registró medidas e índices que le permitieron, en primer lugar, afirmar la existencia de

heterogeneidad morfológica. Para ello recurrió a histogramas en los cuales detectó valores modales, comparó sus resultados con los de otros autores y contrastó valores de índices entre los cráneos del extremo norte (laguna del Juncal) y del extremo sur (río Deseado). En segundo lugar, utilizó las mediciones para comparar los tipos que ya había identificado craneoscópicamente y confirmarlos:

En general, tanto las medidas absolutas de la cara como sus índices revelan métricamente esa misma morfología general antitética que ya habíamos puesto en relieve por medio del análisis morfológico: tosquedad y gran desarrollo de la cara pámpida en contraposición a un relativo afinamiento de la fuegoide (p. 82).

La segunda etapa del análisis de Bórmida fue a partir del método craneoscópico del italiano Fabio Frassetto (1876-1953), que consistía en comparar los huesos frontal, parietal y occipital en distintos tipos y expresar las características con letras griegas (morfología fetal), latina minúscula (morfología infantil) y latina mayúscula (morfología adulta); además de una serie de símbolos (\wedge , $||$ y $'$) para indicar la forma del cráneo. Este método no sólo le permitió encontrar la asociación entre tipos de cráneos y tipos de caras, sino también establecer similitudes y diferencias; por ejemplo, la mayor similitud entre los tipos platistegoides y elipsoides (ambos asociados a una cara referida como pámpida) y la gran diferenciación del tipo araucano. Con estos insumos, Bórmida (1953-1954) estableció finalmente su historia racial, tal como informa con sus propias palabras:

El problema se reduce, pues, a ver cuál de las dos formas debe considerarse la más antigua. Es fácil demostrar que ésta es el *Ellipsoides patagonicus*. En primer lugar es la más difundida de las dos, puesto que se halla en toda nuestra provincia humana, con excepción de su área más meridional [...] En segundo lugar, es suficiente un conocimiento elemental de la situación racial del extremo sud americano para concluir que el área de Patagonia que menos estuvo expuesta a influencias raciales foráneas no es ya [...] el extremo sud [...] Por el contrario es la zona central, relativamente aislada por la Cordillera hacia el oeste, alejada de los Fuegüidos del sud [...] Y es justamente en la Patagonia central donde el *Ellipsoides* tiene su difusión más compacta. Otro argumento en favor de la mayor antigüedad del *Ellipsoides* con respecto al *Platistegoides* es el hecho que [...] el primero es el único que tiene un típico parietal adulto; es imposible pensar, por lo tanto, que este importante carácter [...] le haya sido, por así decir, “prestado” por otra forma craneana (pp. 84-85).

A través de Bórmida hablaron Broca, Imbelloni, Sergi, Frassetto y tantos otros que le proveyeron de conceptos y métodos, pero considero que interpretar a Bórmida exclusivamente desde su pertenencia a la Escuela Histórico-Cultural y en relación con su tipologismo extremo elude pensar las materialidades con las que confrontó. Dilucidar la relación entre las colecciones craneanas de la Patagonia, las operaciones de lectura y análisis sobre ellas, así como el modo en que gestionó verbalmente ese saber nos permite hoy conocer su *estar allí*.

“La naturaleza imperecedera del material”

Con este enunciado aludió Bórmida (1953-1954, p. 26) al referente empírico de la craneología, ya que los huesos no perecen fácilmente, sino que perduraron —de hecho— aun después de que las clasificaciones de la humanidad en razas o tipos se hubiesen demostrado insostenibles. Durante la segunda mitad del siglo XX, estas fueron lentamente superadas cuando la ruptura epistemológica que marcó el pasaje de la Antropología Física a la Antropología Biológica promovió estudiar la diversidad humana abrevando en la genética de poblaciones (Carnese y Pucciarelli, 2007). La red de actores de la que los cráneos fueron parte no dejó de desplegarse y estos, desde sus estantes, no sólo incidirán sobre personas, espacios y objetos dentro de las instituciones que los conservan, sino que estarán en el centro de nuevas controversias científicas. Los cráneos, a su vez, estarán sometidos a nuevas formas de inscripción (métodos estadísticos y morfométricos complejos, fechados radiocarbónicos, isótopos estables, etc.) y toda variación comenzará a concebirse en términos de cambios en las frecuencias génicas en interacción con el medio ambiente. Un ejemplo de estos cambios es el estudio de Cocilovo et al. (1987-1988), publicado en *Runa*, que puso en valor el análisis de restos óseos a fin de estimar las distancias biológicas y conocer

la variación humana espacial y temporal, las semejanzas y las diferencias entre los grupos, su origen y desarrollo, sus relaciones de parentesco, su adaptación biocultural, la propia variación intrapoblacional y el aislamiento de los principales factores microevolutivos que operaron en el pasado (Cocilovo et al., 1987-1988, p. 83).

Los estudios craneométricos ganaron terreno por sobre los craneoscópicos y se aplicaron a problemáticas micro-regionales en relación con los pueblos indígenas. Entre los ejemplos se encuentran los estudios de Cocilovo y Baffi (1985) sobre cráneos de la localidad de La Paya (Salta, Argentina), Baffi y Cocilovo (1989-1990) sobre cráneos del Valle Calchaquí (noroeste de Argentina) y Guichón et al. (1989-1990) sobre cráneos de la Patagonia austral. Hacia la década de 1990 se recuperó un abordaje global de la diversidad morfológica humana, lo que se vio favorecido por la publicación de grandes series de mediciones craneométricas de diversos grupos humanos, como la de William Howells (1973), pero también por el interés en el origen del *Homo sapiens* anatómicamente moderno y su dispersión global. Estos cambios se reflejan en el trabajo que Iván Pérez (2011) publicó en *Runa*, en el que integra información derivada de estudios craneométricos, moleculares y arqueológicos para discutir el poblamiento de América, la diferenciación ecológica y la diversificación fenotípica de las poblaciones americanas.

Las series craneanas de indígenas de la Patagonia, dispersas en distintos museos del mundo, continuaron bajo estudio. Se multiplicaron, así, los trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales, ahora sobre aspectos como las características de su crecimiento o la adaptación al frío y al modo de vida cazador-recolector (Lahr, 1995; González et al., 2010; Barbeito-Andrés et al., 2011).

El aumento del número de antropólogos y biólogos que realizan investigaciones sobre estos

temas, resultante de nuevas políticas científicas, será otro elemento clave de la expansión de la red. sólo en el Museo de La Plata, los restos humanos procedentes de la Patagonia fueron estudiados en los últimos veinticinco años por al menos dieciocho jóvenes investigadores que realizaban sus tesis doctorales, entre ellas la de quien suscribe (Sardi, 2002). Su *disponibilidad* para los estudios es un factor favorecido por decisiones institucionales que garantizan su accesibilidad, lo que se vuelve un elemento clave para la generación de conocimiento y, a la vez, pone en valor su capital científico; aunque esto no ha impedido que se desarrollasen numerosos proyectos que involucran la exhumación de enterratorios.

A partir de cambios ocurridos en los últimos años, que generan nuevas formas de inscripción, es esperable que el estudio de cráneos no disminuya. Los avances en las tecnologías de visualización —tales como las tomografías computadas y las resonancias magnéticas— y las tecnologías computacionales —que logran reconstruir virtualmente una estructura en tres dimensiones permitiendo la observación, de modo no invasivo ni destructivo, y el alcance a estructuras antes inaccesibles— están renovando el estudio de las formas biológicas en lo que se conoce como el campo de la *morfología virtual* (Weber, 2015).

Las reconstrucciones virtuales se hacen accesibles a través de plataformas digitales que comparten libremente imágenes de distintos organismos, lo cual presenta numerosas consecuencias desde el punto de vista de la generación de conocimiento. [8] En primer lugar, aumenta la escala de la movilización, dado que muchos investigadores acceden al estudio de los mismos objetos o especímenes a través de las imágenes; a la vez, las prácticas científicas pueden volverse más controladas permitiendo a otros investigadores replicar métodos o utilizar las mismas imágenes en otros estudios. Esto es favorecido por un movimiento de alcance científico y político que promueve el acceso abierto (*Open Access*) de los datos (imágenes, datos numéricos, secuencias génicas, etc.) generados básicamente mediante fondos públicos. En segundo lugar, los objetos ya no necesitan situarse en un espacio físico, ser trasladados y manipulados, lo que favorece la conservación material y garantiza la preservación digital de la información, a la vez que expande el alcance de las instituciones que garantizan el uso virtual de sus colecciones. Sin embargo, esto implica también la movilización de recursos tecnológicos y de personal técnico a cargo de su manejo. En tercer lugar, una consecuencia más relevante en términos epistemológicos es que, al no ser necesario encontrarse con los objetos (i.e. cráneos) para su estudio, el compromiso corporal en la generación de conocimiento se ve reducido notablemente. Es decir, ya no habrá intervención de las manos, en tanto que el ojo será reemplazado en muchas de sus antiguas funciones por algoritmos que realizan automáticamente el relevamiento de una enorme cantidad de datos. Los algoritmos, además, actúan en fracciones de segundo para realizar lo que antes requería de tiempos prolongados, descansos y pausas y a veces, *volver a ver* los materiales. Finalmente, este distanciamiento respecto de los objetos y los especímenes implicará el riesgo de despojarlos de los determinantes históricos y políticos que garantizaron sus condiciones de producción como colecciones científicas.

De pasado a presente

Desde la década de 1990, en todo el mundo, los restos humanos se despliegan en una red de acciones por fuera del ámbito científico que involucran, principalmente, a los pueblos indígenas, quienes reclaman a las instituciones que los guardan su retorno o restitución a las comunidades y/o a sus territorios de pertenencia. [9] Exponen, además, posicionamientos en contra de las excavaciones de enterratorios y de los estudios de impacto realizados por antropólogos que avalan la realización de actividades extractivas en lugares de ocupación indígena ancestral. Las normativas jurídicas son parte de esta red de mediaciones —a través de la Ley nacional N° 25.517 (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2001) que garantiza la restitución de restos aborígenes—, como también lo son las agencias del Estado (nacional o provincial) encargadas de gestionar las restituciones, las organizaciones de la sociedad civil que apoyan las luchas indígenas y los medios de comunicación (Kakaliouras, 2012; Sardi y Ametrano, 2017), que no sólo movilizan la vida social y política, sino también el territorio de las comunidades.

Estas acciones disputan prácticas materiales y discursivas de la ciencia. La principal tensión pone en evidencia que los antropólogos y trabajadores de museos, entre otros, se relacionan con los restos humanos desde su materialidad, pero con un distanciamiento intelectual y emocional que hace posible su exhumación, traslado, clasificación, ordenamiento, conservación y estudio (Hallam, 2010). Además de las acciones, la disputa ocurre en el orden de los términos empleados, ya que los restos humanos son aludidos por la comunidad científica como cráneo, colección, objeto de estudio, o espécimen. Todas estas acciones han privilegiado un tipo de conocimiento, i.e. el científico, a través de una mirada universalista (Kakaliouras, 2014); conocimiento que se ha naturalizado como el único válido, que circula y se acumula dentro de los ámbitos científicos y que, difícilmente, es accesible para los pueblos originarios. Para estos pueblos, las acciones realizadas y las palabras empleadas constituyen un daño a los cuerpos y a los territorios, al tiempo que destacan las cualidades de persona (versus cosa), sujeto (versus objeto), significado (versus materia) y memoria (versus conocimiento), así como las dimensiones simbólicas que vinculan los restos con la esfera natural y social (Sadongei y Cash Cash, 2007). Aquello que es objeto de estudio para la ciencia son ancestros, hermanos o abuelos para los indígenas (Sardi y Rodríguez, 2021).

Volviendo a Bórmida, este tituló su trabajo “Los antiguos patagones”. Desconocemos qué tan antiguos habrá creído que eran, pero claro está que no contaba con dataciones absolutas y él mismo reconocía que su reconstrucción histórica refería a etapas “de una antigüedad bastante próxima” (Bórmida, 1953-1954, p. 93) ¿No pensó entonces que estos esqueletos, muchos de los cuales aún tenían adheridos tejidos blandos, tuvieran alguna relación con los tehuelches que conoció en sus viajes? Muy probablemente, no. Pero Bórmida no ha estado sólo en la elaboración de discursos que consideran a algunos pueblos indígenas como extintos o en vías de extinción. Las luchas de los pueblos originarios apuntan también a subvertir estos relatos y al hecho de que se continúe interviniendo sobre sus cuerpos y territorios sin pedir consentimiento, como si no hubiese nadie allí para solicitarlo.

Los derechos indígenas se han incorporado tibiamente a los códigos deontológicos de algunas asociaciones científicas (Aranda et al., 2014) y las restituciones de restos humanos en Argentina han sido, por el momento, de alcance muy limitado; en parte porque la Ley nacional N° 25.517 no se aplica en la gran mayoría de los museos e instituciones científicas, que ni siquiera informan públicamente qué restos conservan. Cuando las instituciones maduren sus políticas y sus prácticas es esperable que aquellos conjuntos de cráneos que sirvieron de referente a tantos estudios se restituyan y se inhumen; un horizonte que está cada vez más presente en la agenda de los investigadores.

Los principales cambios están ocurriendo en las modalidades de trabajo y en ciertos presupuestos, si bien el objetivo más general de la Antropología Biológica —estudiar la evolución y variación humanas— no se ha visto modificado con estas demandas y difícilmente se modifique. Por ejemplo, solicitar el consentimiento informado para cualquier acción que involucre cuerpos y territorios implica reconocer la existencia de los pueblos indígenas en el presente y, claramente, su derecho a conocer qué se hace y qué se dice de ellos. El desarrollo de trabajos colaborativos también es un camino posible. Existen algunos ejemplos en Argentina (García Mancuso et al., 2020), los cuales pueden tomar formas variadas, siempre a través del diálogo y la negociación, y producirse con distintos grados de participación de los científicos y las comunidades en cada etapa del trabajo (objetivos, intereses, manejo de la información, etc.) (Colwell, 2016). No obstante, no siempre están exentos de críticas y dificultades. Hacer del diálogo una práctica cotidiana implica la participación de actores no científicos, cuyos tiempos para la acción y la reflexión son probablemente más extensos y sus necesidades e intereses diferentes a las que el sistema científico exige.

En cuanto al trabajo de investigación realizado con las colecciones, progresivamente se han ido buscando sustitutos. Entre ellos se encuentra la recopilación de registros de modo estandarizado en los restos restituidos (Buikstra y Ubelaker, 1994) —los cuales generan información que puede ulteriormente analizarse con métodos propios de la disciplina— y la obtención de imágenes; otra estrategia para preservar digitalmente los restos.

Aun con el recurso de buscar sustitutos, la ausencia material que produce una restitución es frecuentemente vivida por la comunidad científica como una amenaza al conocimiento y una pérdida. Según la antropóloga Ann Kakaliouras (2014), esto ocurre porque se ha naturalizado la disponibilidad de las colecciones para analizarlas tantas veces como sea necesario con distintos métodos que arrojen nuevos resultados. Señala, asimismo, que la verdadera amenaza para la ciencia es el hecho de que las colecciones sean consideradas estables, conservables, disponibles y productoras de un único tipo de saber, ante lo cual propone imaginar otros conocimientos posibles en torno de los restos humanos en situación de restitución (Kakaliouras, 2014).

En tal sentido, las restituciones tienen consecuencias en la vida cotidiana de las instituciones y en los grupos de trabajo comprometidos con ellas. La práctica se vuelve más reflexiva y se buscan otros interlocutores, lo cual se expresa en la formación de nuevas generaciones de

antropólogos y en cómo el conocimiento sobre el pasado y sobre el *otro* es construido y expresado en los textos científicos.

Palabras finales

Los cráneos y otros restos humanos han sido un actor fundamental de una amplia red en la que fue posible gran parte de los estudios antropológicos. Limitarse a comprender la historia de una disciplina sin una aproximación material implica perder mucho de lo que es epistemológicamente significativo (Baird, 2004). Articular las colecciones de cráneos con el discurso científico nos permite ver qué tipo de conocimiento se ha construido en torno a los pueblos indígenas, quiénes hemos participado, en qué modo hemos adquirido ese conocimiento entre el campo y el laboratorio y, finalmente, en qué medida la Antropología argentina se ha desarrollado a expensas del territorio conocido como Patagonia.

Hacer de los cráneos y otros restos una evidencia científica implicó incorporarlos en nuevos contextos, desarrollar estrategias de observación, manipulación, usos del lenguaje y modos de inscripción; investirlos, asimismo, de emociones, pero —como señala Elizabeth Hallam (2010)— no porque refirieran a las personas que alguna vez fueron, sino porque encarnaron el trabajo dedicado que el anatomista (y, agregamos, el antropólogo) hizo en ellos. Este trabajo fue realizado aislándolos de sus contextos socioafectivos y silenciando aquellas interpretaciones y sentidos que ahora emergen en la disputa de comunidades y familias vinculadas con los sujetos, cuyos cuerpos se estudian.

Muchas de estas disputas no son ajenas a la cualidad material de la que está dotado el cuerpo. La antropóloga Zoë Crossland (2009, 2013) ha analizado cómo se construyen los regímenes de evidencia en torno del cuerpo muerto y señala que este se constituye en evidencia en el momento en que se toma conocimiento de él a través del hallazgo. Posteriormente, se construyen diversos contextos interpretativos: como evidencia de un delito para unos y evidencia de una vida y una muerte para quienes buscan conocer el destino de familiares desaparecidos. El cuerpo muerto siempre está en relación con algo más —con su propio pasado e identidad o con una historia de violencia a la cual él representa— y los significados —científicos, políticos o sociales— no siempre serán compatibles con los sentidos que les dan las familias, comunidades o instituciones e, incluso, pueden ser conflictivos (Crossland, 2013). De similar manera, los cráneos en laboratorios y museos pueden ser leídos por los pueblos originarios bajo otros regímenes de evidencia como indicadores, por ejemplo, de su preexistencia en un territorio, del daño y el despojo efectuado sobre dicho territorio, de la profanación de tumbas y el cercenamiento de cuerpos, del hambre y el padecimiento marcados en los huesos, de la falta de reconocimiento de sus derechos, de la ruptura de un equilibrio con la naturaleza y con el mundo espiritual, o de que allí hay alguien que debe volver a la tierra.

Una restitución pone en escena gran parte de las agencias que fueron obturadas dentro de las instituciones científicas. En ese momento, en la institución que lo guarda y en el territorio

adonde sea llevado, el cuerpo muerto moviliza con su presencia a personas que participan de los acontecimientos; moviliza tiempos, espacios y vínculos sociales, así como emociones y memorias.

Referencias bibliográficas

Alberti, S. J. M. M. y Hallam, E. 2013. *Medical museums. Past, present and future*. London: The Royal College of Surgeons of England.

Aranda, C., Barrientos G. y Del Papa M. C. 2014. "Código deontológico para el estudio, conservación y gestión de restos humanos de poblaciones del pasado". *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 162, p. 111-113.

Baffi, E. I. y Cocilovo J. A. 1989-1990. "La población prehispánica tardía del sector septentrional del valle Calchaquí". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 19, p. 11-26.

Baird, D. 2004. *Thing knowledge. A philosophy of scientific instruments*. London: University of California Press.

Barbeito-Andrés, J., Pucciarelli, H. M. y Sardi, M. L. 2011. "An ontogenetic approach to facial diversity in three native American populations". *Homo*, 62, p. 56-67.

Bórmida, M. 1949. "Sepultura colectiva bajo roca en la Patagonia austral". *Runa. Archivo para la ciencia del Hombre*, 2, p. 148-155.

Bórmida, M. 1953-1954. "Los antiguos patagones. Estudio de craneología". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 6, p. 5-96.

Broca, P. 1865. *Instructions Générales pour les recherches et observations anthropologiques*. París: Victor Masson et fils.

Brothwell, D. R. 1987. *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

British Museum of Natural History. 1902. *Handbook of instructions for collectors*. London: British Museum.

Buikstra, J. E. y Ubelaker D. 1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*. Research series, 44. Fayetteville: Arkansas Archeological Survey.

Carnese, F. R. y Pucciarelli, H. M. 2007. "Investigaciones antropobiológicas en Argentina, desde la década de 1930 hasta la actualidad". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*,

32, p. 243-280.

Cocilovo, J. A. y Baffi, E. I. 1985. "Contribución al conocimiento de las características biológicas de la población prehistórica de Puerta de La Paya (Salta)". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 15, p. 153-178.

Cocilovo, J. A., Rothhammer, F. y Quevedo, S. 1987-1988. "La aplicación de distancias biológicas para el estudio de las poblaciones prehistóricas". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 17, p. 83-109.

Cook, H. J. 2007. *Matters of Exchange. Commerce, medicine and science in the Dutch Golden Age*. Yale: Yale University Press.

Colwell, C. 2016. "Collaborative archaeologies and descendant communities". *Annual Review of Anthropology*, 45, p. 8.1-8.15, doi:10.1146/annurev-anthro-102215-095937.

Coultas, H. 1877. *The Home naturalist; with practical instructions for collecting, arranging, and preserving natural objects*. London: The Religious Tract Society.

Crossland, Z. 2009. "Of clues and signs: The dead body and its evidential traces". *American Anthropologist*, 111 (1), p. 69-80. doi: 10.1111/j.1548-1433.2009.01078.x.

Crossland Z. 2013. "Evidential regimes of forensic archaeology". *Annual Review of Anthropology*, 42, p. 121-137, doi: 10.1146/annurev-anthro-092412-155513

Csordas, T. 2011. "Modos somáticos de atención". In S. Citro (ed.), *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, p. 83-104. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Daugeron, B. 2009. *Collections naturalistes entre science et empires (1763-1804)*. Paris: Museum National d'Histoire Naturelle.

Doron, C. L. 2012. "Race and genealogy: Buffon and the formation of the concept of 'race'". *Humana. Mente. Journal of Philosophical Studies*, 22, p. 75-109.

Douglas, B. 2008. "Climate to Crania: science and the racialization of human difference". In B. Douglas y C. Ballard (eds), *Foreign bodies. Oceania and the science of race 1750-1940*, p. 3-30. Canberra: Australian National University Press, <http://doi.org/10.22459/FB.11.2008>

Farro, M. 2009. *La formación del Museo de la Plata: Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.

Farro, M. 2011. "Colecciones de cráneos, fotografías y manuscritos en el desarrollo de la

antropología física y de la etnografía lingüística en la Argentina a fines del siglo XIX”. In M. M. Lopes y A. Heizer (eds), *Coleccionismos, prácticas de campo e representações*, p. 93-104. Campina Grande: EDUEPB.

Flensburg, G., Martínez, G. y Bayala, P. 2017. “Prácticas funerarias. Modalidades de inhumación y manejo de los cuerpos”. In G. Martínez (ed.), *Arqueología de cazadores-recolectores del curso inferior del Río Colorado: Provincia de Buenos Aires, Argentina. Aportes al conocimiento de las ocupaciones humanas Pampeano-Patagónicas*, p. 175-191. Tandil: Facultad Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Floria, P. N., Salgado, L. y Azar, P. 2004. “La invención de los ancestros: El ‘patagón antiguo’ y la construcción discursiva de un pasado nacional remoto para la Argentina (1870-1915)”. *Revista de Indias*, 64, p. 405-424.

García Mancuso, R., Plischuk, M., Desántolo, B., Garizoain, G. y Sardi, M. L. 2020. Ethical considerations in human remains based research in Argentina. In K. Squires, D. Errickson y N. Márquez-Grant (eds), *Ethical approaches to human remains. A global challenge in Bioarchaeology and Forensic Anthropology*, p. 447-463. Cham: Springer Nature.

González, P. N., Pérez, S. I. y Bernal, V. 2010. “Ontogeny of robusticity of craniofacial traits in modern humans: A study of South American populations”. *American Journal of Physical Anthropology*, 142, p. 367-379.

Guichon, R. A., Marti, I., Aspillaga, E., Cocilovo, J. A., Rothhammer, F. 1989-1990. “Contribución al conocimiento de las relaciones biológicas entre las poblaciones aborígenes de Patagonia austral y Tierra del Fuego”. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 19, p. 27-39.

Hallam, E. 2010. “Articulating bones: An epilogue”. *Journal of Material Culture*, 15 (4), p. 465-492, doi: 10.1177/1359183510382963.

Howells, W. W. 1973. *Cranial variation in man. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*. Cambridge: Harvard University Press.

Imbelloni, J. 1924. Deformaciones intencionales del cráneo en Sud América. *Revista del Museo de La Plata*, 28, p. 329-407.

Imbelloni, J. 1949. “Los Patagones. Características corporales y psicológicas de una población que agoniza”. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 2, p. 5-58.

Kakaliouras, A. 2012. “An Anthropology of repatriation. Contemporary physical anthropological and Native American ontologies in practice”. *Current Anthropology*, 53,

p. 210-221.

Kakaliouras, A. 2014. "When remains are 'lost': Thoughts on collections, repatriation, and research in American Physical Anthropology". *The Museum Journal*, 57, p. 213-223.

Lahr, M. M. 1995. "Patterns of modern human diversification: Implications for Amerindian origins". *Yearbook of Physical Anthropology*, 38, p. 163-198.

Latour, B. 1992. *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*. Barcelona: Editorial Labor.

Latour, B. 1998. "Visualización y Cognición. Pensando con los ojos y con las manos". *La Balsa de Medusa*, 45-46, p. 77-128.

Latour, B. 2008 *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Lazzari, A. 2021. "Una gran revista mundial". *Runa y las prácticas de internacionalización de la Antropología argentina en tiempos de nacionalismo peronista (1948-1955)*". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43 (3), número especial, p. 99-140, <https://doi.org/10.34096/runa.v43i3.8711>.

Luyendijk-Elshotu, A. M. 1997. "Opening address: The magic of the skull. 'Commercium craniorum' in the nineteenth century". *International Journal of Osteoarchaeology*, 7, p. 571-574.

Mandressi, R. 2008. "Técnicas de disección y tácticas demostrativas: instrumentos, procedimientos y orden del pensamiento en la cultura anatómica de la primera modernidad". *Historia y Grafía*, 30, p. 167-189.

Moreno, F. P. 1874. "Description des cimetières et paraderos préhistoriques de Patagonie". *Revue d'anthropologie*, 3, p. 72-90.

Morton, S. G. 1839. *Crania Americana; or, a comparative view of the skulls of various Aboriginal Nations of North and South America: to which is prefixed. An essay on the varieties of the human species*. Philadelphia: J. Dobson.

Morton, S. G. 1844. *Crania Aegyptiaca; or, observations on Egyptian ethnography, derived from anatomy, history, and the monuments*. Philadelphia: J. Pennington.

Outes, F. 1905. "La edad de piedra en Patagonia. Estudios de arqueología comparada". *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, 12, p. 203-575.

Pérez, S. I. 2011. "Poblamiento humano, diferenciación ecológica y diversificación fenotípica en América". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 32, p. 83-104.

Podgorny, I. 2005. "La mirada que pasa: Museos, educación pública y visualización de la evidencia científica". *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 12, p. 231-264.

Podgorny, I. Farro, M., Martínez, A. y Ballesteros, D. 2014. Caballeros de la noche. Antropología y museos en la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX. In S. Carreras y K. Carrillo Zeiter (eds), *Las ciencias en la formación de las naciones americanas*, p. 201-228. Madrid: Iberoamericana.

Rodríguez, M. E. 2010. *De la "extinción" a la autoafirmación: procesos de visibilización de la comunidad tehuelche Camusu Aike (Provincia de Santa Cruz, Argentina)* [Tesis de doctorado, Georgetown University, Washington DC]. ProQuest Dissertations and Thesis Global, <http://repository.library.georgetown.edu/handle/10822/553246>.

Rodríguez, M. E. 2016. "'Invisible Indians' and 'degenerate descendants': The peculiarities of mestizaje ideology in Southern Patagonia". In P. Alberto y E. Elena (eds), *Shades of the nation: Rethinking race in modern Argentina*, p. 126-154. Cambridge: Cambridge University Press.

Roque, R. 2011. "Stories, skulls, and colonial collections". *Configurations*, 19, p. 1-23.

Sadongei, A. y Cash Cash, P. 2007. "Indigenous value orientations in the care of human remains". In V. Cassman, N. Odegaard y J. Powell (eds), *Human remains. Guide for museums and academic institutions*, p. 97-101. Lanham: Altamira Press.

San Martín, C. 2022. "Una lectura en el margen de Runa desde la Patagonia". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 3 (3), número especial, p. 185-218, <https://doi.org/10.34096/runa.v43i3.8787>.

Sardi, M. L. 2002. *Diferenciación craneofacial en poblaciones aborígenes de Patagonia y su relación con grupos americanos y extraamericanos* [Tesis doctoral, no publicada]. Universidad Nacional de La Plata.

Sardi, M. L. y Ametrano, S. J. 2017. "De la tensión al diálogo o cómo salir del siglo XIX". In *I Congreso Iberoamericano de Museos Universitarios y II Encuentro de Archivos Universitarios*, p. 1-10. La Plata: Red de Museos de la Universidad Nacional de La Plata, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69185/browse?authority=http%3A%2F%2Fvoc.sedici.unlp.edu.ar%2Fnode%2F51609&type=author>.

Sardi, M. L. y Rodríguez, M. E. 2021. "De colección a genealogía. Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick". *Boletín de la Sociedad Suiza de Americanistas*, 81, p. 73-81.

Sergi, G. 1894. *The varieties of the human species. Principles and method of classification*. Washington: Smithsonian Institution.

Shellam, T., Nugent, M., Konishi, S. y Cadzow, A. 2016. "Brokering in colonial exploration: Biographies, geographies and histories". In T. Shellam, M. Nugent, S. Konishi y A. Cadzow (eds), *Brokers and boundaries. Colonial exploration in Indigenous territory*, p. 1-13. Canberra: Australian National University Press.

Silla, R. 2012. "Raza, raciología y racismo en la obra de Marcelo Bórmida". *Revista del Museo de Antropología*, 5, 65-76.

Silla, R. 2022. "Marcelo Bórmida visto a través de sus publicaciones en la revista *Runa*". *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 43 (3), número especial, p. 141-155, <https://doi.org/10.34096/runa.v42i3.8609>.

Tolosa, S. y Dávila, L. 2016. "Cuerpos silenciados. El ingreso de restos humanos al Museo Etnográfico entre 1904 y 1916 durante las campañas militares al Gran Chaco argentino". *Corpus*, 6, doi: 10.4000/corpusarchivos.1529.

Verneau, R. 1903. *Les anciens patagons. Contribution à l'étude des races précolombiennes de l'Amérique du Sud*. Monaco: Imprimerie de Monaco.

Weber, G. W. 2015. "Virtual anthropology". *Yearbook of Physical Anthropology*, 156, p. 22-42.

White, T. D. y Folkens, P. A. 2005. *The human bone manual*. Burlington: Elsevier Academic Press.

Zilio, L. 2015. *Prácticas mortuorias en la costa norte de Santa Cruz: Arqueología de sociedades cazadoras recolectoras en paisajes costeros de la Patagonia argentina*. [Tesis doctoral, no publicada]. Universidad Nacional de La Plata, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/49827>.

Fuentes

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (21 de noviembre de 2001) Restos Mortales. [Ley 25.517]. DO: Boletín Oficial de la República Argentina 29800. Recuperado el 14 de noviembre de 2020 de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=70944>

Financiamiento

"Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado nacional, por lo tanto queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899". Este trabajo cuenta con apoyo de la Universidad Nacional de La Plata, Proyecto de Incentivos N° 898, 2019-2022, "Cuerpos,

objetos y archivos. Análisis de restos humanos en perspectiva de restitución” y de la European Union’s Horizon 2020 Research and Innovation Program under Marie Skłodowska-Curie grant agreement No. 101007579.

Agradecimientos

A Mariela Eva Rodríguez y Ana Cecilia Gerrard, por haberme invitado a contribuir con este dossier y por sus invalorable sugerencias. A los revisores anónimos, cuyas observaciones ayudaron a mejorar este trabajo; por las mismas razones, a Darío Hermo y Máximo Farro.

Biografía

Marina Sardi es Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales, egresada de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Con orientación en Antropología Biológica, la mayor parte de sus trabajos estudian distintos aspectos de la morfología craneana en poblaciones humanas. Los trabajos más recientes se orientan hacia el estudio de las colecciones científicas y la restitución de restos humanos.

<https://www.researchgate.net/profile/Marina-Sardi-2>

<https://unlp.academia.edu/MarinaSardi>

Resumen: Desde los primeros estudios antropológicos el cráneo ha sido un referente empírico fundamental, para lo cual se formaron grandes colecciones procedentes de distintas sociedades humanas. Aún con renovadas teorías y metodologías, los estudios craneológicos se suceden hasta el presente. El objetivo de este trabajo es comprender cuáles fueron las condiciones de posibilidad de las investigaciones antropológicas en Argentina sobre esta temática. En primer lugar, analizo el estudio morfológico de Marcelo Bórmida sobre cráneos indígenas de la Patagonia, a través de los aspectos materiales, intelectuales y geopolíticos de la muestra utilizada. En segundo lugar, trazo algunos cambios teóricos, tecnológicos y políticos ocurridos en las últimas décadas, entre los que se encuentran la restitución de los restos humanos a los pueblos indígenas.

Palabras claves: Restos humanos, Marcelo Bórmida, Patagonia, pueblos indígenas

Crania Patagonic. Uma abordagem material para os estudos antropológicos na Argentina

Resumo: Desde os primeiros estudos antropológicos, o crânio tem sido uma referência empírica fundamental, para a qual foram formadas grandes coleções de diferentes sociedades humanas. Mesmo com teorias e metodologias renovadas, os estudos craniológicos continuam até hoje. O objetivo deste trabalho é compreender quais eram as condições de possibilidade da pesquisa antropológica na Argentina sobre o tema. Em primeiro lugar, analiso o estudo morfológico de Marcelo Bórmida sobre crânios indígenas da Patagônia, por meio das características materiais, intelectuais e geopolíticas da amostra analisada. Em segundo lugar, rastrearei algumas mudanças teóricas, tecnológicas e políticas que ocorreram nas últimas décadas, entre as quais a restituição de restos mortais aos povos indígenas.

Palavras chaves: Restos Humanos, Marcelo Bórmida, Patagônia, povos indígenas

[1] El cráneo es la estructura anatómica paradigmática. Cualquier inferencia puede extenderse a los restos humanos en general.

[2] También en las disecciones anatómicas fue fundamental, desde el Renacimiento, el desarrollo de un “programa sensorial” por el cual se privilegiaba la vista y el tacto como vías de acceso al conocimiento por encima del saber libresco (Mandressi, 2008).

[3] El cráneo es una estructura que alberga los mayores órganos neurales (el cerebro humano ha ocupado un lugar central de teorización sobre nuestra especie) y los órganos de los sentidos, así como también porciones de los sistemas digestivo y respiratorio y se vincula con la locomoción. Conserva la señal filogenética y, embriológicamente, distintas partes anatómicas poseen distintos orígenes. Por ello, presenta un valor heurístico mayor que el de otras estructuras anatómicas.

[4] Es conocido el lenguaje visual desarrollado en el siglo XIX para dar cuenta de distintos fenómenos de la naturaleza, pero prefiero comprender la percepción como proceso corporal mediante modos somáticos de atención, a los que Csordas (2010) define como “modos culturalmente elaborados de prestar atención a, y con, el propio cuerpo, en entornos que incluyen la presencia corporizada de otros” (p. 87).

[5] Los tipos morfológicos eran asociados a determinadas distribuciones geográficas y antigüedades. Moreno (1874) consideraba a los tehuelches como braquicéfalos, en contraste con los dolococéfalos, a quienes consideraba como pertenecientes a una raza patagónica más antigua. Verneau (1903) delimitó seis tipos según dos índices neurocraneanos: platidolococéfalo, característico del norte de Patagonia; hipsidolococéfalo o tehuelche, en Río Negro; platibraquicéfalo, en Chubut; subbraquicéfalo, en Río Negro y Chubut; araucano y tipos mixtos. También Outes (1905) distinguió dolococéfalos, a los que localiza mayormente al norte, y braquicéfalos, que ocupaban hasta Tierra del Fuego.

[6] El Apéndice fue confeccionado con los 324 cráneos referenciados por Bórmida.

[7] Giuseppe Sergi había también analizado cráneos indígenas de la Patagonia bajo estos mismos métodos —antecedente que Bórmida reconoció—.

[8] Por ejemplo, <http://www.morphosource.org/>, <https://morphomuseum.com/collections>.

[9] Este tema fue tratado por Stella (2016) —quien analiza las agencias indígenas en la restitución de Inacayal, su mujer y Margarita Foyel, cuyos restos se hallaban en el Museo de La Plata— aunque presenta numerosos errores sobre hechos que ocurrieron dentro de la mencionada institución.